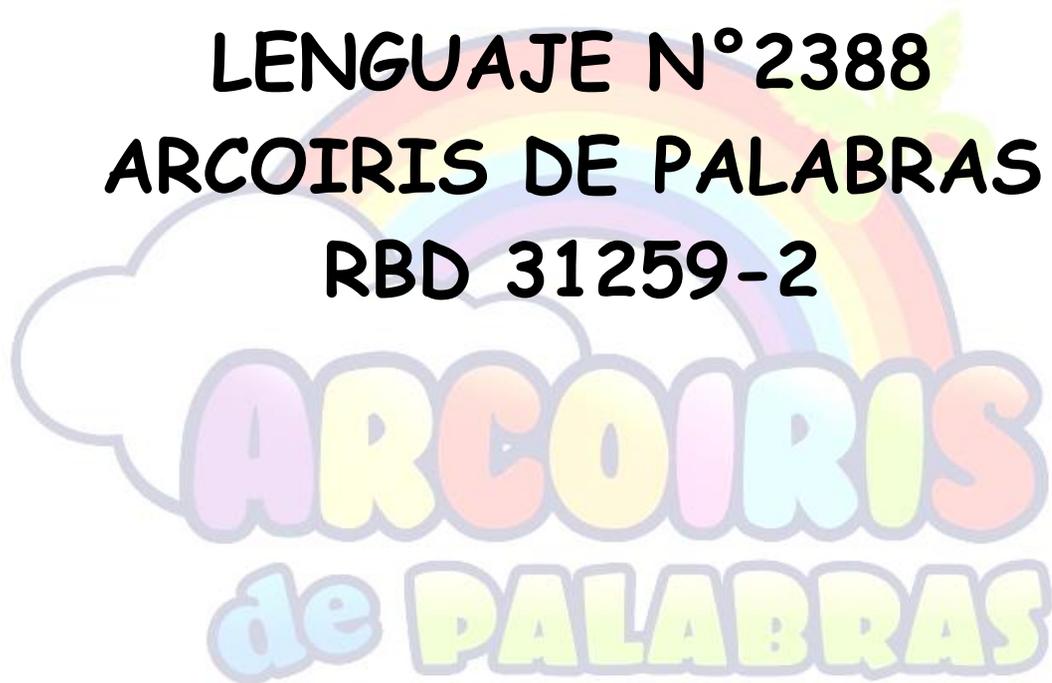


**PLAN DE GESTION DE
CONVIVENCIA ESCOLAR
ESCUELA ESPECIAL DE
LENGUAJE N°2388
ARCOIRIS DE PALABRAS
RBD 31259-2**



I. Introducción.

El propósito del presente Plan de Gestión de Convivencia Escolar es orientar a la comunidad educativa en el desarrollo de estrategias para promover el buen trato, el respeto, y prevenir cualquier tipo de manifestación de violencia entre sus integrantes. Incorporando a su vez, tanto nuestro sello pedagógico como los valores institucionales los cuales son: el interés superior del niño y niña, autonomía progresiva, responsabilidad, respeto a la diversidad y no discriminación arbitraria, participación, disciplina, perseverancia, solidaridad, inclusión, honestidad, transparencia y justo procedimiento.

Teniendo presente estos aspectos, podemos enfocar nuestro Plan de Gestión de Convivencia Escolar en fomentar una sana convivencia escolar entre los distintos miembros de la comunidad escolar, promocionar y difundir los derechos de los niños y niñas, identificar y anticipar situaciones de vulneraciones de derechos de los niños, detectar y prevenir situaciones que atenten contra la integridad de los párvulos dentro del contexto educativo. Además de generar instancias para fomentar el autocuidado y el reconocimiento de los niños y niñas como sujetos de derechos, estableciendo mecanismos de resolución pacífica de conflictos. Las diferentes actividades se organizarán para ser desarrolladas tanto por los párvulos como por los integrantes adultos de la comunidad educativa.

El trabajo con los estudiantes se realizará por medio de diversas actividades de carácter lúdico, mediante la realización de dos bloques semanales de convivencia escolar. Estos bloques se enfocarán en el trabajo de reconocimiento de sus derechos, en la resolución pacífica de conflictos, en la aplicación y establecimiento de normas formativas y progresivas a la edad cronológica de los niños y niñas y en la creación de espacios educativos que fomenten un adecuado clima escolar. Asimismo, se otorgarán a los estudiantes instancias para aplicar lo aprendido mediante la realización de dibujos, juegos, dinámicas de trabajo en equipo, dramatizaciones, círculos de conversaciones, entre otros.

En cuanto al trabajo con los integrantes adultos de la comunidad educativa, se realizará en diversas actividades organizadas por el establecimiento donde se incluya la participación de padres, apoderados y funcionarios del establecimiento. Estas instancias consistirán principalmente en talleres para padres, charlas o reuniones que se desarrollarán para fomentar el autocuidado y el reconocimiento de los niños como sujetos de derecho, incentivar el buen trato y las relaciones positivas entre los miembros de la comunidad educativa, como también para prevenir o detectar situaciones de vulneración de derechos de los párvulos, ya sean constitutivas de delitos o no. De igual modo, se prioriza la asistencia a capacitaciones, charlas, seminarios o auto capacitaciones para el personal del establecimiento en dichas materias.

Por otra parte, se crearán instancias participativas para todos los integrantes de la comunidad escolar, con el objetivo de fortalecer los vínculos entre las familias y el establecimiento, enfatizando en reconocer y respetar a los párvulos como sujetos de derechos; prevenir o detectar situaciones de vulneración de derechos de los niños y niñas; fomentar la participación activa y la transmisión de valores institucionales; involucrarse responsablemente en el proceso educativo de los estudiantes; fortalecer las prácticas de una sana convivencia escolar y buscar metodologías de resolución pacífica de conflictos. Asimismo, generar espacios para orientar y acompañar a la familia respecto a la buena convivencia, entregando herramientas para detectar oportunamente indicadores de maltrato infantil, acompañando a niños y niñas en todo su proceso educativo, además de tomar conocimiento y cumplir el Reglamento Interno y Manual de Convivencia Escolar y los diferentes Protocolos de actuación establecidos por nuestra Escuela.

Esto se realizará a través de diferentes instancias tales como: actos conmemorativos, salidas pedagógicas con participación de apoderados, inclusión de padres y apoderados en actividades curriculares, entre otros.

II. Equipo responsable del Plan de Gestión de Convivencia Escolar

El equipo responsable del Plan de Gestión estará compuesto por:

- ✓ Sostenedor.
- ✓ Directora.
- ✓ Encargada de convivencia escolar.
- ✓ Consejo escolar.

III. Calendarización

A continuación se detallará la calendarización de las diferentes actividades a realizar con los párvulos y adultos de la comunidad educativa.

✓ Bloques de Convivencia Escolar

| Objetivo | Lugar | Fecha | Encargada |
|--|-----------------------------|--------------------|----------------------------------|
| ✓ Favorecer la integración y adaptación del estudiante en el contexto educativo. | Patio de la escuela Aula | Marzo 2020 | Docente de cada aula |
| ✓ Reconocer en sí mismo, en otras personas y en personajes de cuento emociones tales como: tristeza, miedo, alegría, pena y rabia. ✓ Comunicar a los demás, emociones y sentimientos tales como; amor, miedo, alegría, ira, que le provocan diversas narraciones o situaciones observada en forma directa o a través de TICs | Patio de la escuela Aula | Abril 2020 | Encargada de convivencia escolar |
| ✓ Manifiestar disposición para practicar acuerdos de convivencia básica que regulan situaciones cotidianas y juegos. ✓ Reconocen acciones correctas e incorrectas para la convivencia armónica del grupo que se presenta en diferentes situaciones cotidianas y de juegos ✓ Reconocer progresivamente requerimientos esenciales de las prácticas de convivencia democrática, tales como: escucha de opiniones divergentes, el respeto por los demás, respeto de turnos y acuerdos de las mayorías. | Patio de la escuela Aula | Mayo 2020 | Encargada de convivencia escolar |
| ✓ Manifiestar disposición para practicar acuerdos de convivencia básica que regulan situaciones cotidianas y juegos. ✓ Reconocen acciones correctas e incorrectas para la convivencia armónica del grupo que se presenta en diferentes situaciones cotidianas y de juegos ✓ Reconocer progresivamente requerimientos esenciales de las prácticas de convivencia democrática, tales como: escucha de opiniones divergentes, el respeto por los | Patio de la escuela Aula | Junio - Julio 2020 | Encargada de convivencia escolar |

| | | | |
|--|--|-----------------|----------------------------------|
| demás, respeto de turnos y acuerdos de las mayorías. | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprender que algunas acciones y decisiones respecto al desarrollo de juegos y proyectos colectivos, influyen en la de sus pares. ✓ Reconocen acciones correctas e incorrectas para la convivencia armónica del grupo que se presenta en diferentes situaciones cotidianas y de juegos. ✓ Reconocer progresivamente requerimientos esenciales de las prácticas de convivencia democrática, tales como: escucha de opiniones divergentes, el respeto por los demás, de turnos, de los acuerdos de las mayorías | <p>Patio de la escuela</p> <p>Aula</p> | Agosto 2020 | Encargada de convivencia escolar |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocen acciones correctas e incorrectas para la convivencia armónica del grupo que se presenta en diferentes situaciones cotidianas y de juegos. ✓ Reconocer progresivamente requerimientos esenciales de las prácticas de convivencia democráticas, tales como; escucha de opiniones divergentes, el respeto por los demás, de los turnos, de los acuerdos de las mayorías. | <p>Patio de la escuela</p> <p>Aula</p> | Septiembre 2020 | Encargada de convivencia escolar |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Manifestar disposición para practicar acuerdos de convivencia básica que reculan situaciones cotidianas y juegos. ✓ Aplicar estrategias pacificas frente a la resolución de conflictos cotidianos con otros niños y niñas. | <p>Patio de la escuela</p> <p>Aula</p> | Octubre 2020 | Encargada de convivencia escolar |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Respetar normas y acuerdos creados colaborativamente con pares y adultos, para el bienestar del grupo. ✓ Aplicar estrategias pacificas frente a la resolución de conflictos cotidianos con otros niños y niñas. | <p>Patio de la escuela</p> <p>Aula</p> | Noviembre 2020 | Encargada de convivencia escolar |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocen acciones correctas e incorrectas para la convivencia armónica del grupo que se presenta en diferentes situaciones cotidianas y de juegos. ✓ Aplicar estrategias pacificas frente a la resolución de conflictos cotidianos con otros niños y niñas. | <p>Patio de la escuela</p> <p>Aula</p> | Diciembre 2020 | Encargada de convivencia escolar |

*Cabe destacar que todas las actividades realizadas en los bloque de convivencia escolar se encuentran plasmadas en una planificación tanto mensual como semanal.

✓ Consejo de Técnico - Pedagógico

| Objetivo | Lugar | Fecha | Encargado |
|--|-------|------------|--------------------------|
| <p>✓ Facilitar el intercambio de experiencias y el análisis de resultados de propuestas de formación, orientación y asesoramiento en el ámbito de la capacitación profesional para la mejora de la convivencia escolar.</p> <p>✓ Generar instancias de organización, coordinación y participación activa de todo el equipo de trabajo para planificar las actividades curriculares y extracurriculares; revisar estudios de caso de estudiantes; entregar propuestas de diversas técnicas y metodologías para abordar las necesidades de los estudiantes; generar una participación activa del equipo de trabajo para lograr una sana convivencia escolar.</p> | Aula | 06/03/2020 | Jefe de UTP Directora |
| | Aula | 03/04/2020 | Jefe de UTP Directora |
| | Aula | 08/05/2020 | Jefe de UTP Directora |
| | Aula | 15/05/2020 | Jefe de UTP Directora |
| | Aula | 09/07/2020 | Jefe de UTP Directora |
| | Aula | 10/07/2020 | Jefe de UTP Directora |
| | Aula | 04/09/2020 | Jefe de UTP Directora |
| | Aula | 28/09/2020 | Jefe de UTP Directora |
| | Aula | 09/10/2020 | Jefe de UTP Directora |
| | Aula | 30/10/2020 | Jefe de UTP Directora |
| | Aula | 04/12/2020 | Jefe de UTP Directora |
| | Aula | 31/12/2020 | Jefe de UTP Directora |
| | Aula | 04/01/2021 | Jefe de UTP Directora |

✓ Ámbitos Integrados

| Objetivo | Actividad | Fecha | Encargada |
|--|--|------------|-------------------|
| <p>✓ Compartir experiencias y métodos que favorezcan la adquisición de las competencias básicas relacionadas con la sana convivencia escolar.</p> | Día de la mujer | 06.03.2020 | Patricia Peñaloza |
| | Día Mundial del agua | 20.03.2020 | Karina Baeza |
| <p>✓ Incentivar la sana convivencia escolar, mediante la entrega de aprendizajes significativos requeridos para ellos y la prevención de cualquier forma de violencia.</p> | Cierre de unidad marzo | 03.04.2020 | Verónica Rojas |
| | Mes de la Convivencia Escolar: 01 al 30 de abril | | |
| <p>✓ Generar interacciones respetuosas y desafiantes dentro de ambientes enriquecidos y seguros, en los que los niños se sientan considerados, confiados y protagonistas de su propio aprendizaje.</p> | Día de la actividad física. | 06.04.2020 | Por definir |
| | Día del Buen Trato Escolar | 15.04.2020 | Por definir |
| | Día mundial del libro | 23.04.2020 | Por definir |
| | Cierre de unidad abril | 30.04.2020 | Por definir |

| | | |
|--|------------|--------------------------------------|
| Día del/la estudiante, por los derechos de los niños/as. | 11.05.2020 | Por definir |
| Semana de la Educación Artística: 11 al 15 de Mayo | | |
| Día Internacional de las Familias. | 15.05.2020 | Por definir |
| Día de las Glorias Navales | 20.05.2020 | Por definir |
| Semana de la Seguridad Escolar: 25 al 29 de Mayo | | |
| Cierre de unidad Mayo | 29.05.2020 | Por definir |
| Día Mundial del Medio Ambiente | 05.06.2020 | Por definir |
| Wiñol Tripantu y Día de los Pueblos Originarios | 24.06.2020 | Por definir |
| Día Internacional Sin Bolsa Plástica | 03.07.2020 | Por definir |
| Cierre de Unidad Junio - Julio | 08.07.2020 | Por definir |
| Día de la Pacha Mama | 03.08.2020 | Por definir |
| Día de los Derechos Humanos, los Principios de Igualdad y la No Discriminación | 14.08.2020 | Por definir |
| Cierre de unidad Agosto | 28.08.2020 | Por definir |
| Ensayo acto de fiestas patrias | 10.09.2020 | Por definir |
| Acto y ramada fiestas patrias | 11.09.2020 | Por definir |
| Bailes y juegos típicos | 14.09.2020 | Por definir |
| Degustación de comida típica | 15.09.2020 | Por definir |
| Cine chileno | 16.09.2020 | Por definir |
| Cierre de unidad septiembre | 02.10.2020 | Por definir |
| Día mundial de los animales | 05.10.2020 | Por definir |
| Simulacro de emergencia: sismo | 07.10.2020 | María José Morales y Alexandra Gaete |
| Encuentro de Dos Mundos | 09.10.2020 | Por definir |

| | | | |
|--|--|------------|-------------|
| | Día del profesor y Aniversario Escuela | 16.10.2020 | Por definir |
| | Día de la Protección de la Naturaleza; Flora y Fauna | 19.10.2020 | Por definir |
| | Cierre de unidad octubre | 30.10.2020 | Por definir |
| | Día de los Derechos del Niño | 20.11.2020 | Por definir |
| | Día del arte | 23.11.2020 | Por definir |
| | Cierre de unidad noviembre | 27.11.2020 | Por definir |
| | Cocina navideña | 14.12.2020 | Por definir |
| | Fiesta navideña | 17.12.2020 | Por definir |
| | Cierre de unidad diciembre | 18.12.2020 | Por definir |

*Todas las actividades realizadas en los ámbitos integrados se encuentran plasmadas en una planificación realizada por la docente a cargo de cada efeméride. Es importante destacar que los detalles de cada actividad se definen durante el consejo técnico pedagógico del mes anterior, por lo cual existen actividades en las cuales aún no se define la docente que estará a cargo de dicho ámbito integrado.

✓ **Talleres para padres y autocalificaciones**

| Objetivo | Lugar | Fecha | Encargada |
|---|----------------|-------------------|-----------------------------|
| ✓ Fomentar la participación activa de todos los miembros de la comunidad escolar para apoyar el proceso educativo de los estudiantes, generando un trabajo colaborativo y articulado entre la familia y el establecimiento. | Aula de clases | Primer Trimestre | Docente de aula por definir |
| | Aula de clases | Segundo Trimestre | Docente de aula por definir |
| ✓ Propiciar el diálogo y promover estrategias, herramientas y recursos para la prevención y la gestión pacífica de conflictos, así como procedimientos de intervención sobre convivencia escolar. | Aula de clases | Tercer Trimestre | Docente de aula por definir |
| | Aula de clases | Cuarto Trimestre | Docente de aula por definir |
| ✓ Entregar a los apoderados conocimientos acerca de diversas temáticas de convivencia escolar y estrategias para abordar las dificultades asociadas al Trastorno Específico de Lenguaje. | Aula de clases | Primer Semestre | Fonoaudióloga |

*Los talleres para padres, al igual que los ámbitos integrados, se definen en los consejos técnico pedagógico de acuerdo a las necesidades o inquietudes que presente los padres y apoderados, en relación a distintas temáticas relacionadas con aspectos de la sana convivencia escolar, resolución pacífica de conflictos, crianza respetuosa y habilidades parentales, entre otros.

✓ **Salidas Pedagógicas**

| Objetivo | Lugar | Fecha | Encargada |
|--|---|--------------|------------------|
| <p>✓ Propiciar la adquisición de aprendizajes significativos en los estudiantes a través de la propia experiencia.</p> <p>✓ Favorecer la participación activa de los apoderados colaborando con el proceso educativo de sus hijos/as.</p> <p>✓ Entregar herramientas y estrategias para favorecer interacciones entre los adultos y estudiantes que constituyan un modelo de aprendizaje basado en el buen trato y una sana convivencia escolar a partir de la propia experiencia.</p> | Feria de frutas y verduras | Abril | Directora |
| | Acuario Parque O' higgins (a confirmar según disponibilidad de institución o lugar visitado) | Mayo | Directora |
| | Museo de ferrocarriles o Museo de Bomberos (a confirmar según disponibilidad de institución o lugar visitado) | Agosto | Directora |
| | Visita Supermercado | Agosto | Directora |
| | Plaza Halley | Septiembre | Directora |
| | Museo de Historia Natural, Bosque Santiago o Parque de la Infancia (a confirmar según disponibilidad de institución o lugar visitado) | Octubre | Directora |
| | Biblioteca de Santiago, Museo de la Música o Museo del Sonido (a confirmar según disponibilidad de institución o lugar visitado) | Noviembre | Directora |

*Las salidas pedagógicas poseen un objetivo pedagógico y se realizan acorde a la unidad temática trabajada en el mes. Se planifican durante los consejos técnico - pedagógicos mensuales, definiendo la fecha bajo mutuo acuerdo con la institución o lugar a visitar si lo requiere, y quedando plasmadas tanto en la planificación mensual como semanal de las docentes, a través de un ámbito integrado.